DocuSign Envelope ID: CAF884E9-1D35-4E6C-B663-8999187770F2

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
REPRESENTACIÓN EN PARAGUAY

O-CSC/CPR-767/2024
8 de mayo de 2024

Sra. Rosa Rojas
Coordinadora Administrativa y Financiera
UEP/PISCEA
Ministerio de Agricultura y Ganadería
rosa.rojas@mag.gov.py
Asunción, Paraguay

Ref.: Contrato de Préstamo 4423/OC-PR. Proyecto de Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PR-L1147). **No objeción – Adenda N°2 al Contrato MAG N°19/2022.**

De nuestra consideración:

Recibimos la nota UEP Nº 75/2024 con fecha 25 de abril del 2024, mediante la cual solicitan la no objeción del Banco a la suscripción de la Adenda N°02 al Contrato N°19/2022 "*Adquisición de baterías y cubiertas para vehículos de la DCEA y PISCEA*", en el marco del Programa de la referencia.

Al respecto, luego de revisar la documentación remitida, le manifestamos que no tenemos objeciones que formular a la Adenda N°2, que modifica el plazo de vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre del 2024.

Asimismo, solicitamos el envío al Banco para el registro correspondiente de las adendas firmadas dentro del plazo de 30 días.

La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

Sin otro particular, reciba nuestros cordiales saludos.

DocuSigned by:
7EA9F682D9D0410...

Luisa Fernanda Lema Vélez
Especialista Sectorial Senior en Desarrollo Rural